Bogotá, D.C., 26 de mayo de 2026

Arquitecta
JUDY LORENA PARRA ORDÓÑEZ
Directora de Infraestructura y Patrimonio
jparra@husjdmi.gov.co

Re: Reiteración requerimiento contractual y plazo para entrega de informe y soportes

Cordial saludo,

Por medio de este correo me permito presentarle el informe detallado de actividades desarrolladas a partir del 1º de abril hasta la fecha que muestra la continuación del cumplimiento de las obligaciones contractuales. A continuación, se presentan las actividades de manera detallada.

Obligación contractual 1. Elaborar insumos documentales de apoyo que recojan, desde un enfoque antropológico, la articulación y reconocimiento de saberes asociados a comunidades étnicas, portadores y sabedores (medicina tradicional, terapéuticas integrativas, alimentación y cuidado), como soporte conceptual para la propuesta del Museo de Prácticas Vivas Ancestrales y Terapéuticas Integrativas y la difusión del patrimonio cultural inmaterial del Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil.

Continúo con la elaboración de un *Documento guía* para la elaboración de entrevistas y encuentros con actores que salvaguardan estas prácticas. Se anexa la tabla de contenido. Actualmente se encuentra completo en un 80%.

Se elaboró un documento para orientar la identificación de actores que preservan prácticas Vivas Ancestrales y Terapéuticas Integrativas. Completo 100%.

Debe notarse que la Obligación contractual 9, *Elaborar un formato tipo para el uso de imagen y autorización de reproducción de los resultados generados, conforme a la normatividad aplicable*., se incluye como anexo en el *Documento guía*. Este está completo 100%.

Se identificaron varios actores, no solo en relación con esta obligación, sino también con la 7 y la 4. Las presento acá. Si bien se contactó a todas estas personas y se agendaron citas, no fue posible entrevistarme con todas; en varias ocasiones ellas me pusieron en contacto con otras, que no relaciono acá.

La identificación de actores que preservan prácticas Vivas Ancestrales y Terapéuticas Integrativas en estos meses ha incluido a las siguientes personas.

- Gladys Galvis López [se hizo llamada telefónica de 20 minutos. Se reprogramó pero tuvo un insuceso el día de la entrevista]
- William Gabriello, Cabildo Muisca de Bosa [encuentro en la Universidad Javeriana]
- Dalila Gómez, líder Rrom, asuntos étnicos del Ministerio de Justicia [encuentro en oficina]

- Adiela Dagua Aponzá, líder de la Casa Afrocolombia de Ciudad Bolívar [Casa Afro de Candelaria]
- Sevogne Copete, líder de la Casa Afrocolombia de Ciudad Bolívar [No pudo asistir]
- Esperanza Plazas, acupunturista y mixologista [Canceló]
- Fernando Gonzáles, pionero de la acupunturta y mixología en Colombia [Consultorio en Ponteveedra]

De igual manera me entrevisté con antiguos empleados del HSJD para cumplir con la obligación 7, de *recopilar y organizar antecedentes documentales de prácticas culturales ancestrales y saberes inmateriales asociados a la medicina, la alimentación y el cuidado o terapias integrativas presentes en el Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil y sus dependencias*,

- Vidal González, Jefe de Mantenimiento hospitalario HSJD
- Teresa Soler, Jefe de Contabilidad y Nóminas, HSJD. [casa]
- Gladys Leal, terapista y rehabilitadora HSJD [casa]
- Pablo Gómez Cúsner, Jefe de Urología del HSJD [Oficina]
- Raúl Esteban Sastre Cifuentes, cirujano plástico, ex decano de la Facultado de Medicina, UNAL [virtual, consultorio en CAN]
- Alberto Rey Sanabria, ex Director del HSJD [oficina]
- Patricia Farías Jimenez, enfermera IMI, pionera en consejería en lactancia y Madre Canguro [virtual]
- Pedro Pablo Tinjacá, director del HUSJDMI

Finalmente, me entrevisté con las siguientes personas con estructurar un *insumo orientador para la estructuración preliminar del museo*, como estipula la obligación 4.

- Felipe Gaitán Amman, arqueólogo del Edificio de Cocinas y Comedores [Laboratorio de arqueología Uniandes]
- Miguel Angel Montañez, curador independiente, experto en curadurías afectivas y comunitarias [virtual]
- Susana Ferguson, Esquina Redonda, FUGA. [Esquina Redonda]
- Sthefany Vélez, arqueóloga. [Oficina BDC]

Obligación contractual 2. Apoyar la articulación técnica y documental con entidades públicas y privadas competentes, tales como el Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH, el Archivo General de la Nación, la Biblioteca Nacional, la Secretaría de Cultura – IDARTES, Biblored, el Archivo de Bogotá, entre otras, con el fin de recopilar insumos y referentes para la construcción de las propuestas del museo y del repositorio, sin asumir funciones de representación institucional.

En la consecución de estas entrevistas se han hecho visitas para la articulación *documental con entidades públicas y privadas competentes*, relacionada con el cumplimiento de esta Obligación.

- Articulación arqueología Consorcio Siberia
- Articulación arqueología Bronx Distrito Creativo

- Acompañamiento a dos talleres de arqueología pública divulgativa
- Acompañamiento a la primera entrega de material arqueológico para la comunidad en Esquina Redonda.
- Articulación y acompañamiento con la Casa Afro en Ciudad Bolívar, Celebración del día de la Afrocolombianidad.
- Visita al Museo de la Ciudad Autoconstruida
- Visita a la Sociedad Colombiana de Urología

Además, se han visitado archivos, bibliotecas y exposiciones para la elaboración de documentos de guía de Recopilación de insumos y referentes que incluya fotos de documentos consultados.

Los soportes se depositarán en las carpetas respectivas de entrega de informes.

Obligación contractual 3. Elaborar un esquema previo y conceptual de guion, áreas temáticas, salas de saberes vivos, posibles laboratorios, programas e insumos, como insumo orientador para la estructuración preliminar del museo.

Continúo avanzando en la elaboración de este documento. Lo he desarrollado en las siguientes secciones, de las cuales ya se habían presentado adelantos de los primeros dos:

1. Introducción

2. Conceptualización de un museo para la salvaguardia y divulgación del patrimonio cultural del HUSJDMI [en elaboración]
    a) Descolonizar el museo
    b) Descolonización de prácticas médicas
    c) Experiencias museísticas y curatoriales de prácticas médicas/sanadoras/de salud/de cuidado indígenas latinoamericanas/AbyaYala
    d) Experiencias museísticas y curatoriales de otras prácticas médicas

3. Antecedentes normativos
    a. Normatividad sobre Patrimonio Inmaterial [se anexa]

b. Normatividad sobre Hospitales Universitarios [se anexa]

4. Antecedentes museales
   a. Propuesta de la Dirección de Patrimonio de la UNAL [se anexa]
   b. Articulación con los hallazgos de los trabajos de arqueología preventiva [se anexa]
   c. Antecedentes de museos y colecciones internacionales [en elaboración]
   d. Antecedentes de museos y colecciones nacionales [en elaboración]
5. Consideraciones infraestructurales, de colecciones y expositivas

a. El Edificio de Concinas y Comedores como espacio del museo.....2

b. Propuesta espacial.....7

1. Espacio físico. 7

2. Espacio de La Hortúa..... 7

a. *Espacio ritual muisca.* 7
b. *Espacio afrobogotano.* 7
c. *Tienda/ campamento de activación de la comunidad Rrom.* 8
d. *Jardín botánico medicinal.* 8
e. *Espacio de encuentro y diálogo intercultural.* 8
f. *Espacio rural campesino.* 8
g. *Espacio del agua.* 8
h. *Espacio de capacitación* 8

3. Espacios vecinales. 9

4. Museo itinerante. 9

a. **Talleres comunitarios.** 9
b. **Objetos ambulantes.** 9
c. **Desmontajes.** 10

5. Espacio virtual..... 10

6. Residencia/Becas. Se deberán asegurar recursos anuales para becas de investigación y creación que permita a personas interesadas en colaborar desde sus saberes con otras personas de cosmovisiones diversas. En línea con la propuesta del pluriverso de Arturo Escobar, el objetivo es poner a dialogar procesos artísticos y/o investigativos que activen el patrimonio del hospital y contribuyan a su itinerancia. 10

c. Las colecciones..... 10

Propósito y orientación curatorial 11

La colección actual..... 12

Adquisición 12

Colecciones externas 12

d. Articulación con otros espacios, colecciones e instituciones 13

Obligación contractual 4. Elaborar un modelo metodológico de compilación para saberes, memorias y prácticas vivas, aplicable a procesos de documentación con portadores y sabedores, el cual será verificado mediante un ejercicio piloto de carácter previo, aplicado al menos a seis (6) áreas, personas, comunidades o procesos, como insumo metodológico.

El documento del modelo metodológico cuenta con un 50% de avance, aunque se articula con los documentos de la obligación 1 y 3. Se ha puesto en práctica en los encuentros y recopilación de información descrita en particular en los detalles de la obligación 2.

Tabla de Contenido

1. Fundamentos Epistemológicos y Principios Rectores
2. Fases del Modelo Metodológico
3. Propuestas didácticas
4. Recomendaciones para la Implementación

Obligación contractual 5. Apoyar técnicamente la articulación interna con los equipos de Patrimonio Inmaterial y Ambiental, así como con los equipos de Patrimonio Inmueble y Mueble, para la construcción colaborativa de los documentos los cuales serán sometidos a revisión y aprobación por parte de la Subdirección de Patrimonio y la Subdirección de Educación y Gestión del Conocimiento.

Se ha trabajado con los equipos, incluyendo los informes sobre la articulación con el equipo de arqueología del Edificio de Cocinas y Comedores, así como las actividades ya relacionadas en informe previo sobre el Hospital de Paz.

Obligación contractual 6. Presentar informes y avances periódicos, de carácter mensual, sobre la elaboración de los documentos y productos contractuales, a la persona designada por la entidad para la supervisión del contrato.

Se han presentado informes sobre el fin del proyecto arqueológico del Edificio de Cocinas y Comedores, Informe del Hospital de Paz, y se trabajó en la corrección del informe 2. A propósito de este último, sigue pendiente la firma del Subdirector para poder finalizar los trámites del SECOP y entregar el informe del mes 3 y ahora 4.

Obligación contractual 7. Recopilar y organizar antecedentes documentales de prácticas culturales ancestrales y saberes inmateriales asociados a la medicina, la alimentación y el cuidado o terapias integrativas presentes en el Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil y sus dependencias, como insumo para los documentos contractuales.

Se ajustó el texto sobre la inauguración del Hospital en La Hortúa para entender el contexto del complejo hospitalario.

Por petición del subdirector de Patrimonio se compilaron los apartes de las Reminiscencias de Corodovez Moure sobre el Hospital.

Se han identificado nuevas fuentes documentales a las ya entregadas el primer mes por lo que se actualiza esa relación de bibliografía.

Obligación contractual 8. Entregar la compilación final de los insumos generados, incluyendo un registro fotográfico de las actividades desarrolladas en el marco del contrato, como parte de los productos finales.

Se presentan en las carpetas correspondientes de los informes mensuales.

Obligación contractual 9. Elaborar un formato tipo para el uso de imagen y autorización de reproducción de los resultados generados, conforme a la normatividad aplicable.

Como se mencionó, ya se completó y se anexa como parte del documento de soporte para la obligación 1.

Obligación contractual 10. Asistir, cuando sea requerida, a reuniones técnicas o de articulación a las que sea convocada por la entidad, relacionadas directamente con el objeto contractual, sin que ello implique delegación de funciones administrativas o decisorias.

Anexo 1. Tabla de contenido del documento guía para articulación y reconocimiento de saberes asociados a comunidades étnicas, portadores y sabedores (medicina tradicional, terapéuticas integrativas, alimentación y cuidado), como soporte conceptual para la propuesta del Museo de Prácticas Vivas Ancestrales y Terapéuticas Integrativas y la difusión del patrimonio cultural inmaterial del Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil.

Documento guía para articulación y reconocimiento de saberes asociados a comunidades étnicas, portadores y sabedores (medicina tradicional, terapéuticas integrativas, alimentación y cuidado)

Tabla de Contenido

Introducción 2

I. Marco estratégico 2

II. Estrategias de muestreo 3

III. Protocolo de entrevista 3

Modulo 1. Historia personal de contacto/entrada al HSJD 4

Modulo 2. Cambios en prácticas y conocimientos 4

Módulo 3. Saberes y prácticas marginados o excluidos (Todos los grupos, pero con preguntas diferentes) 5

Módulo 4: Memoria institucional y olvido 6

IV. Técnicas de entrevista para datos sensibles 6

V. Plan de análisis y síntesis 7

VI. Consideraciones éticas específicas para este diseño 7

Identificación de actores que preservan prácticas Vivas Ancestrales y Terapéuticas Integrativas [borrador] 9

Pueblo Rom 9

Algunas comunidades reconocidas como indígenas con presencia en Bogotá 10

Comunidades Afrocolombianas 11

Practicantes de Terapias Alternativas 12

Referencias 13

Protocolo de Anonimización 14

Etapa 1. Preparación previa a la entrevista 14
Etapa 2. Durante la entrevista 14
Etapa 3. Anonimización posterior a la entrevista 14
Etapa 4. Almacenamiento de datos y datos compartidos 15
Informes 15
Precauciones 15
Herramientas para la anonimización 15
Consideraciones éticas y legales 15

Formato de consentimiento informado 17

Documento de autorización para el uso de derechos de imagen sobre fotografías y fijaciones audiovisuales, y de propiedad intelectual, otorgado al Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil, Ministerio de Salud. 20

3-Esquema previo y conceptual de guion, áreas temáticas, salas de saberes vivos, posibles laboratorios, programas e insumos, como insumo orientador para la estructuración preliminar de un Museo de Prácticas Vivas Ancestrales y Terapéuticas Integrativas en el complejo del HUSJDMI en el predio de La Hortúa.

Este documento se presenta en cumplimiento de la Obligación contractual 3, "Elaborar un esquema previo y conceptual de guion, áreas temáticas, salas de saberes vivos, posibles laboratorios, programas e insumos, como insumo orientador para la estructuración preliminar del museo".

Tabla de Contenido

1. *Introducción* 2
2. *Conceptualización de un museo para la salvaguardia y divulgación del patrimonio cultural del HUSJDMI* 2
3. *Antecedentes normativos* 2
4. *Antecedentes museales* 2
5. *Orientación conceptual curatorial* 2
6. *Espacios imaginados* 2
7. *Consideraciones infraestructurales y tecnológicas* 2

Cordialmente,

INGRID MORRIS R.

Ingrid Johanna Morris Rincón

_____